



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Chiriguana

Estado No. 112 De Viernes, 10 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178318400120200002300	Liquidación	Luisa Enelia Vargas Ramos	Ramón Euclides Ibarra Rueda	09/09/2021	Auto Corre Traslado - Del Anterior Trabajo De Partición Presentado Por El Auxiliar De La Justicia (Partidor), Doctor Jorge Aristides Dominguez Garcia, Córrasele Traslado A Los Interesados Por El Término De Cinco (05) Días, Dentro Del Cual Podrán Formular Objecciones Con Expresión De Los Hechos Que Les Sirvan De Fundamento. (Artículo 509-1 Del C. G. Del P).-

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 10 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAHUM PAEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

6ec603ed-006b-4e63-984e-e19833e41e15